

Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO

7003 DE

15 OCT 2014

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en uso de sus facultades legales y, en especial de las que le confiere el
artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y el Decreto-Ley 274 de 2000

RESUELVE:

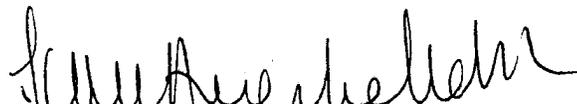
ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la doctora **DIANA JIMENA RAMÍREZ BARRERA**, identificada con cédula de ciudadanía 39.676.465, en el cargo de ASESOR, código 1020, grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

15 OCT 2014


MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

CRH / EOT / MSB / EASR